

INFORME DE COMISARIO PARA

VIRTCORPORATION S.A.

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014

A los Accionistas de
VIRTCORPORATION S.A.

*De conformidad con las disposiciones legales constantes en la Ley de Compañías, en las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y en los estatutos sociales de la compañía **VIRTCORPORATION S.A.**, me es grato someter a su consideración el presente informe de comisario relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2014.*

Antecedentes:

*La Compañía **VIRTCORPORATION S.A.**, fue constituida en la ciudad de Quito el 31 de marzo de 2010.*

El capital de la Compañía al 31 de Diciembre de 2014 está compuesto por 10,800 acciones de US\$1.00 cada una. El aumento de capital, registrado el 14 de octubre de 2014, fue realizado con parte de los aportes para futuras capitalizaciones.

Verificación de cumplimiento:

- *He analizado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio de la Compañía, el Estado de Flujos de Efectivo y las políticas contables y notas a los estados financieros, preparados por la Compañía, los mismos que han sido elaborados conforme con normas internacionales de información financiera.*
- *Los estados financieros en su conjunto, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2014 y responden fielmente a los registros contables que los sustentan*
- *Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.*
- *Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda de uso legal en el Ecuador.*



Del análisis efectuado, se desprenden los siguientes puntos que por su importancia son puestos en conocimiento de la Junta General de Accionistas:

- El total de activos de la compañía al 31 de Diciembre de 2014 ascienden a US\$ 5,529,691, presentando un incremento significativo con relación al año anterior, este incremento se presenta principalmente en las cuentas por cobrar y en los inventarios, los mismos que al 31 de diciembre de 2014 ascienden a US\$2,883,238 de cuentas por cobrar a clientes y US\$1,926,642 de inventarios.*
- Las cuentas por cobrar a clientes, presentan un bajo riesgo de incobrabilidad, por la cual la administración ha considerado realizar una provisión, basada en las posibilidades de recuperación, por US\$ 74,704. Las cuentas por cobrar a clientes, se registran al valor de la factura.*
- El impuesto a la renta causado durante el año 2014 ascendió a US\$39,957, el mismo que se cancela con las retenciones en la fuente y el crédito tributario de años anteriores, quedando un impuesto a favor de US\$ 117,412. La compañía aplicó el 22% de impuesto a la renta, porcentaje aplicable para el año 2014, para el total de sus utilidades gravables.*
- La compañía consideró para el cálculo del impuesto a la renta, gastos no deducibles tributariamente por US\$69,396. La participación a trabajadores por las utilidades del año 2014 ascendieron a US\$ 19,805.*
- Los pasivos corrientes conformados principalmente por obligaciones con instituciones financieras locales y proveedores, también presentan en el año 2014 un incremento importante, con relación al año anterior, lo que le ha permitido incrementar sus ventas.*
- Al 31 de Diciembre de 2014, la Compañía presenta un capital de trabajo positivo, lo que le permite cumplir ampliamente con sus obligaciones corrientes.*
- La compañía cuenta con un estudio actuarial, para determinar la provisión del valor que por jubilación patronal y desahucio, le correspondería al personal, una vez que los mismos cumplan con las condiciones establecidas en el Código de Trabajo del Ecuador.*

Por otro lado debo indicar que:

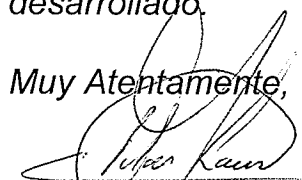
- Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Las actas de Junta General de Accionistas, celebradas durante el año 2014 han sido puestas a mi disposición, así como el libro de acciones y accionistas, el mismo que se encuentra actualizado.*



- La Compañía cumplió adecuadamente con sus obligaciones de presentación y pago del impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente e impuesto a la renta.
- La correspondencia, los libros de actas de Junta General y libros de contabilidad, están actualizados y se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el país.
- Como comisario principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías en lo que es aplicable.
- Los administradores y el personal de **VIRTCORPORATION S.A.**, me han brindado su máxima colaboración y las facilidades para la ejecución de mi trabajo.
- No ha llegado a mi conocimiento asuntos relacionados con los procedimientos de control interno de la Compañía, ni denuncias en contra de la gestión de los administradores que tenga que informar a ustedes.

Sin otro asunto que informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2014 y dando cumplimiento a la función encomendada, quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda relacionada con el trabajo desarrollado.

Muy Atentamente,



Consuelo Larrea Arellano
RNC 23.204

Abril 3, 2015